
Decálogo Sareen Sarea

Elecciones al Parlamento Vasco 2020



Sareen sarea

Euskadiko Hirugarren Sektore Soziala
Tercer Sector Social de Euskadi

Iparragirre, 9
48009 Bilbao
Tel. 946 569 230
info@sareensarea.eu
www.sareensarea.eu



Presentación

La cita con las urnas el 12 de julio cobra especial relevancia en un contexto de alta incertidumbre. La crisis sanitaria global que vivimos a partir de marzo por la pandemia del **COVID-19** ha derivado en una situación sin precedentes de emergencia sanitaria, pero también de emergencia social y económica, que nos ha obligado a las organizaciones del tercer sector social, y también a las instituciones públicas, a redoblar esfuerzos para responder a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, doblemente vulnerables, ante una situación inédita, en la que todas las personas nos hemos sentido frágiles.

Pasado el momento de habilitar respuestas inmediatas y de urgencia, tenemos un gran reto por delante: personas, familias y colectivos con nuevas necesidades y viejas necesidades agravadas por esta crisis. Los efectos del COVID-19 han puesto al descubierto las **asignaturas pendientes** en sectores tan esenciales como el empleo, la vivienda, la sanidad, la educación o los servicios sociales, la brecha digital y la necesidad de reforzar las políticas públicas para proteger a toda la sociedad, especialmente, a las personas más vulnerables.

Hemos identificado sus perfiles, conocemos las problemáticas, hemos dado una respuesta de urgencia, pero ahora toca preparar respuestas eficientes y diseñar itinerarios para que el regreso a la “nueva normalidad”, sea en su caso, una oportunidad para la **inclusión social y el ejercicio efectivo de derechos fundamentales**.

En un momento en el que los recursos públicos pueden verse menguados por la crisis económica, es más necesario que nunca poner en valor la necesidad de la inversión social, de edificar sistemas de protección social y de la salud vigorosos, y de **políticas de protección social públicas garantistas** para que nadie se quede atrás.

SAREEN SAREA apostamos por un parlamento y un gobierno centrados en la mejora de la calidad de vida de las personas, cuyo objetivo primordial sea **eleva las cuotas de inclusión y cohesión social** y la igualdad y garantía efectiva de derechos. Necesitamos instituciones públicas que garanticen el desarrollo de las diferentes políticas sociales sin escatimar recursos y con estrategias y objetivos claros.

La crisis del COVID-19 se superpone al cambio demográfico. Ambas modifican nuestra realidad social. Traen a la primera página las políticas de cuidados. Tenemos que recorrer la distancia para lograr la plena igualdad entre hombres y mujeres. Necesitamos viviendas, espacios y servicios públicos universalmente accesibles, que favorezcan la vida independiente y autónoma de todas las personas. Se debe impulsar un modelo de desarrollo que sea sostenible, en línea con lo establecido en la Agenda 2030 de Naciones Unidas y asumida en la Agenda Euskadi Basque Country 2030 del Gobierno Vasco.

Abordar todos estos desafíos requiere de la implicación de la sociedad en su conjunto y de la sociedad civil organizada en particular. Es preciso **promover la solidaridad y la participación social** que encarna el voluntariado y que se organiza en forma de entidades y redes del tercer sector en Euskadi. Es necesario fortalecer el diálogo civil -la cooperación y colaboración entre las instituciones públicas y el tercer sector social- para que las organizaciones sociales participen, como lo han hecho en este momento de extrema necesidad, en las decisiones políticas que les afectan en la cotidianidad.

En este sentido, instamos a los partidos políticos que concurren a las próximas elecciones al debate y consideración del **decálogo de propuestas formuladas por SAREEN SAREA**.



Sareen sarea

Euskadiko Hirugarren Sektore Soziala
Tercer Sector Social de Euskadi

Decálogo Sareen Sarea
Elecciones Autonómicas 2020

1

Derecho a un sistema de garantía de ingresos y para la inclusión

Teniendo en cuenta el nuevo marco estatal de renta mínima, aprobar una Ley en el Parlamento Vasco que refuerce, actualice y mejore el actual **Sistema vasco de Garantía de Ingresos** y para la inclusión Social en la doble dirección de garantizar unos ingresos mínimos para toda la ciudadanía e impulsar políticas de inclusión efectivas.

Enfrentar eficazmente la pobreza y la exclusión social.



Derecho a la accesibilidad universal

Compromiso por una estrategia de accesibilidad universal a todos los servicios y espacios públicos en igualdad de condiciones (calles, plazas, transporte, edificios, sanidad, educación, ocio...).

Acceso a todas las personas en todos los ámbitos.

2

3

Derecho a disponer de vivienda

Hay personas que no tienen una vivienda digna donde ser confinadas. Impulsar el desarrollo de la Ley 3/2015, de 18 de junio, de Vivienda, para garantizar el derecho efectivo de la ciudadanía vasca a disponer de una vivienda digna, adecuada y accesible.

Cumplimiento del derecho subjetivo a la vivienda.



Derecho a la educación

Garantizar el derecho a la educación universal, equitativa, innovadora y de calidad dotando los recursos y apoyos para la inclusión real y efectiva de todas las personas con necesidades de apoyo.

Formar personas autónomas, con espíritu crítico y en igualdad de oportunidades.

4

5

Derecho a un empleo digno

La crisis sanitaria ha precipitado a la exclusión en primer término a las personas con empleos precarios, escasa cualificación y muy feminizados. También ha visibilizado las dificultades para conciliar vida laboral y familiar. Aprobar una Ley del Sistema Vasco de Empleo y de Lanbide que promueva el derecho de todas las personas a un empleo digno y de calidad, con especial atención a aquellas personas que tienen más difícil el acceso al mercado laboral. Articular medidas que fomenten la conciliación y corresponsabilidad.

Empleo digno, inclusivo y de calidad para todas y todos.





6

Derecho a la igualdad de género

La crisis sanitaria ha visibilizado la crisis de cuidados y la inequidad en la organización social y económica del trabajo. Avanzar en las políticas de igualdad de mujeres y hombres en Euskadi para promover la igualdad de trato, erradicar la discriminación y la violencia contra las mujeres.

Igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres.



Derecho a la salud

7

Ahora más que nunca sabemos el valor de invertir en un sistema sanitario público de calidad y dotado para la prevención. Garantizar la cobertura y accesibilidad universal al sistema sanitario, salvaguardando la equidad en la atención, incidiendo especialmente en los colectivos más vulnerables y desarrollando el espacio sociosanitario.

Garantizar el acceso universal al sistema de salud.

8

Promover la convivencia y gestión positiva de la diversidad

Desarrollar políticas de gestión positiva de la diversidad y promoción de la convivencia que favorezcan la integración e inclusión. Impulsar una cultura de convivencia basada en la solidaridad, la corresponsabilidad, el pluralismo, los derechos humanos y la igualdad, que rechace cualquier forma de discriminación por razones de sexo, orientación sexual, edad, raza o composición familiar.

Promover una convivencia basada en los derechos humanos.



Promocionar la labor del voluntariado y el Tercer Sector Social

Miles de personas voluntarias y profesionales del tercer sector social se han volcado en esta crisis para atender las necesidades sociales y sanitarias de las personas más vulnerables. Desarrollar políticas de solidaridad y participación social mediante la promoción del voluntariado y de las organizaciones y redes del tercer sector social. Fortalecer el diálogo civil, la cooperación y la colaboración de las instituciones públicas con las redes y entidades del tercer sector social en el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

Reconocimiento efectivo del tercer sector social como agente social de referencia.

9

10

Políticas coherentes para el desarrollo sostenible y Agenda 2030

Que el conjunto de las políticas del Gobierno Vasco actúe en coherencia para favorecer el desarrollo humano y para abordar la lucha contra las desigualdades desde un enfoque causal, integral, transformador y medioambientalmente sostenible, tal y como se recoge en la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Políticas de Gobierno coherentes con las metas de la agenda 2030 de la ONU.

